



BASES DEL IV CONCURSO DE MICRORRELATOS PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO DEL I.E.S. LAS NORIAS DE MONFORTE DEL CID

Las Concejalías de Cultura y Educación, con el fin de fomentar la creatividad literaria entre los jóvenes monfortinos, convoca el IV Concurso de Microrrelatos 2021 de Monforte del Cid, en el que participarán los alumnos del I.E.S. LAS NORIAS.

La presentación a este certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos del I.E.S. LAS NORIAS
2. El concurso se compone de tres categorías: 1º y 2º de la ESO, 3º y 4º de la ESO y Bachillerato.
3. El tema será libre, siempre que en el microrrelato se mencione de algún modo a Monforte del Cid o emplazamientos del municipio.
4. La extensión de las obras será de trescientas palabras como máximo.
5. Las obras pueden presentarse en castellano o valenciano.
6. Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte. No podrán haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.
7. Cada uno de los trabajos deberá estar identificado con los datos del autor.
8. Los trabajos deberán ser enviados por el I.E.S Las Norias en sobre cerrado a las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Monforte del Cid.
9. El jurado estará compuesto por cinco personas integrantes del Ayuntamiento de Monforte del Cid.
10. Resolución: el fallo del jurado será inapelable y tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de premios en caso de que ninguna obra alcance, a su juicio, una adecuada calidad literaria. Se comunicará al centro educativo las personas premiadas.
11. Cesión de derechos: los participantes del concurso ceden los derechos relativos a las obras premiadas al Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid, con posibilidad de ser publicadas y/o utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que las Concejalías de Cultura y Educación estimen conveniente para su difusión, indicándose siempre la autoría de estas.
12. El concurso está dotado con un premio de carácter único por categoría que consistirá en un cheque-regalo para material escolar valorado en 60 €.





**AYUNTAMIENTO DE
MONFORTE DEL CID**

13. El plazo de presentación comienza con la publicación de estas bases y se cierra el 12 de abril de 2021 a las 14:00 horas.
14. El fallo de jurado se dará a conocer públicamente el lunes 3 de mayo de 2021 y la entrega de premios se realizará el día 7 de mayo de 2021.
15. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

Monforte del Cid, a 4 de marzo de 2021

Firmado digitalmente por

CONCEJAL DE CULTURA

CONCEJALA DE EDUCACIÓN



Cód. Validación: 67THQG7JSG3MGXDGX6QAQTCYZ | Verificación: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2